

CONCEJO MUNICIPALIDAD DE PIRQUE
ACTA ORDINARIA N° 69

=====

En Pirque a 29 de Octubre año dos mil diez, siendo las 9:18 horas, se reúne en sesión ordinaria el Honorable Concejo Municipal de Pirque, presidido por el señor Alcalde, Cristian Balmaceda Undurraga, actuando como ministro de fe, la Señora Ericka Molina García (*Secretaria Municipal (S)*), Asisten a esta sesión los Concejales: señor Pablo Ulloa Riquelme, señor Carlos Miranda Dinamarca, señor Patricio Domínguez Warrington, señora Lorena Berrios González, señor Jorge Landeta Parra y señora Betzabe Muñoz Herrera. En el nombre de Dios y de la Patria el señor Alcalde abre la sesión.

TABLA

I CUENTA

- 1 Aprobación Acta N° 65 y Acta N° 66.-**
- 2 Aprobación Convenio de Asociatividad.-**
- 3 Presentación al Consejo de Empresa INTEGRANDO, Encargada de la Elaboración de la Actualización del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO).-**
- 4 Informe de Adjudicación de PMU SISMO “Reparación Salón Municipal”, “Reparación CESFAM José Manuel Balmaceda” y “Reparación Corporación Municipal Construcciones de Adobe.-**

I CUENTA

- 1.- APROBACIÓN ACTA N° 65 Y ACTA N° 66.-**

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EL ACTA N° 65 Y 66

2.- APROBACIÓN CONVENIO DE ASOCIATIVIDAD.-

SEÑOR ALCALDE: manifiesta que el convenio Buin y Paine está listo. Debe de ser aprobado por el concejo Municipal. En este convenio no hay platas municipales involucradas por ahora, esta Ley tiene varios beneficios para toda la comuna y el proyecto se aprobó porque tiene que ser sobre 180.000 habitantes y entre las tres comunas se logra ese porcentaje.

CONCEJAL PATRICIO DOMINGUEZ: Como será el convenio posterior con franceses

SEÑOR ALCALDE: Ellos aportan para la planta de reciclaje.

CONCEJAL PATRICIO DOMINGUEZ: cual es el beneficio para el municipio con este convenio.

SEÑOR ALCALDE: Los abogados están estudiando si se puede hacer algo con la venta de plástico y cartón. La planta se construirá en Buin. El municipio se encarga de ver las ganancias. Todo se canalizará por medio de Junta de Vecinos, se empezará por ahora con el plástico, después con el cartón, Paine ya está recolectando lo que es plástico a través de la JJVV.

<p>EL HONORABLE CONCEJO APRUEBA CONVENIO DE ASOCIATIVIDAD.</p>
--

3.- PRESENTACIÓN AL CONCEJO DE EMPRESA INTEGRANDO, ENCARGADA DE LA ELABORACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL (PLADECO).-

La empresa INTEGRANDO Ltda., fue seleccionada mediante propuesta publica, considerando todas las determinante que SUBDERE impone a la elaboración de estos planes, el ultimo PLADECO de la comuna es del año 1997 y es financiado por SUBDERE, el estudio cuesta \$ 12.000.000, y tiene un plazo de 20 semanas, esta conformado por cuatro etapas de desarrollo, esta pensado un horizonte de 5 años , la elaboración del plan se contempla entre el año 2011 al 2015, El Sr. Jaime del Pino Director de la Empresa, hace presentación en Power Point, el cual se anexa a esta acta.

CONCEJAL BETZABE MUÑOZ: indica que la adjudicación del PLADECO no se informó al concejo

4. INFORME DE ADJUDICACIÓN DE PMU SISMO “REPARACIÓN SALÓN MUNICIPAL”, “REPARACIÓN CESFAM JOSÉ MANUEL BALMACEDA” Y “REPARACIÓN CORPORACIÓN MUNICIPAL CONSTRUCCIONES DE ADOBE”.-

Se postula a cuatro proyectos para recuperar edificios consistoriales que tuvieron daños por sismo, Consultorio, Salón Municipal, Corporación Municipal y el Torreón, los cuales tres de ellos fueron aprobados, quedando fuera el Torreón Municipal,

Consultorio se lo adjudico la empresa CONAL por \$ 32.418.694 IVA incluido, esto consiste en la reparación de cubierta y estructuras de techo CESFAM José Manuel Balmaceda.

Salón Municipal: se lo adjudico la empresa CONAL., por \$ 41.891.290 IVA incluido, esto consiste en la reparación estructural de muros y cubierta Salón Municipal.

Corporación Municipal se lo adjudico la empresa INCOSOF, por \$ 37.600.000 IVA incluido, esto consiste en la reparación de parámetros verticales y cubierta dependencias municipales de adobe.

Las tres empresas están en proceso de contrato y la entrega de terreno es a partir del 15 de noviembre, todos los proyectos tienen desde 90 días hasta 110 días de ejecución, son platas SUBDERE.

II OTROS

- SEÑOR ALCALDE: informa que se firma convenio con SERNAC y el aporte que hará el municipio será agua, luz y el recinto físico y les solicita que lean el PADEM, porque antes del 15 de noviembre hay que tener las sugerencias.

III INCIDENTES

No hay incidentes por inauguración Jardín Infantil

EL H. CONCEJO APRUEBA LAS FECHAS DE LOS PROXIMOS CONCEJOS; PARA LOS DIAS 05-12 Y 26 DE NOVIEMBRE.

Siendo las 10:12 minutos se cierra la sesión